CDA DE CALDAS	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	**F-CT-003** **Versión 07** **2026 02 26**

ACTA No.	2		**CONTRATO No. ORDEN DE COMPRA**	2026-044			
TIPO DE CONTRATO (Señale con una X)	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	X	**SUMINISTROS**		**OTRO**		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST EN EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN SUBORDINACIÓN DEPENDENCIA CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, UTILIZANDO SUS PROPIOS MEDIOS, ELEMENTOS Y SIN PERSONAL A SU CARGO.					
CONTRATISTA (Nombre o razón social)	María Eugenia Castañeda Cifuentes						
TIPO DE DOCUMENTO (Señale con una X)	**NIT**		**CC**	X	**NÚMERO**	30.225.862	
FECHA DE CERTIFICACIÓN	Octubre 02 de 2026.						

Hago constar que el (la) contratista cumple de manera parcial las obligaciones del contrato (como se describe a continuación) en los términos, condiciones y plazos pactados dentro del mismo

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Realizar el apoyo necesario para la actualización y seguimiento al plan anual de trabajo del SGSST y ejecutar acciones de mejora frente al sistema.	El contratista en el mes de septiembre, realizó y verificó el cumplimiento de actividades programadas a la fecha. Además, revisó la política de alcohol y sustancias psicoactivas y la publicó en las carteleras, revisó formatos, documentos, programas y realizó un listado maestro para verificar faltantes y que hay vigente, también actualizó matriz legal.
2	Asistir al supervisor del contrato en las actividades que se desarrollen con la ARL, en la cual se encuentra afiliada la entidad.	El contratista recibe asesoría de la ARL POSITIVA para el funcionamiento de la plataforma Alissta, como diligenciarla e ingresar información. Además, recibe asesoría por parte de la ARL sobre la preparación para emergencias y como proceder con un simulacro nacional, como inscribirse y cuando.

3	Apoyar a la entidad en las afiliaciones y novedades que se generen respecto de la ARL	El contratista trabajó con el área de Gestión humana realizando el proceso de afiliación y novedades del personal vinculado durante el mes de septiembre. Durante el periodo el contratista reportó un ingreso a la pista como practicante del SENA, el joven Juan Diego Garica, se realiza inducción y evaluación de la misma. Además, revisa los exámenes ocupacionales de ingreso y post incapacidad y se entregan recomendaciones dadas por la IPS
4	Actuar como coordinador y responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en todas las tareas que realice la entidad en este proceso.	El contratista durante el periodo certificado realizó reinducción por terminación de vacaciones al trabajador Daniel Ricardo Gamba. Además, realizó inspección de puesto de trabajo en la sede del bosque donde se evidencia mejoramiento de sillas, pero se hace necesaria revisión de las mismas y del escritorio, condición de trabajo incómoda manifiestan los trabajadores del área. Realiza tamizaje cardiovascular al personal por parte de la profesional de la empresa vitaliam, se toma talla, peso y presión arterial. Se realizó prueba de drogas al personal y se recibe reporte por parte de la IPS prestadora del servicio. Se realizan pausas activas durante la jornada laboral.
5	Realizar el apoyo en las investigaciones de accidentes e incidentes que se presenten con el personal de la entidad.	El contratista manifiesta que no se reportaron accidentes laborales durante el periodo de septiembre.
6	Realizar, coordinar y hacer seguimiento al plan de capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, para todos los trabajadores de la entidad.	El contratista durante el mes de septiembre realizó capacitación programada dentro del plan de capacitaciones de SST.
7	Realizar la revisión y actualización de los procedimientos establecidos dentro del SGSST en vista de dar cumplimiento a este proceso y hacer seguimiento a los indicadores del SGSST.	El contratista realizó revisión de procedimientos establecidos por la entidad: • Procedimientos y programas establecidos por la entidad, se generan y actualizan según la necesidad. • Se realiza revisión y se continua con la actualización del PESV en conjunto con asesora de la ARL positiva. • Se revisan pre operacionales de los vehículos utilizados durante el periodo.

8	Realizar el apoyo en la actualización de los planes de emergencia y matrices de peligros de la empresa.	El contratista continua con la actualización del plan de emergencias teniendo en cuenta las recomendaciones del asesor de la ARL.
9	Realizar el apoyo en la inducción y reinducciones al personal que ingresa a la entidad, así como los que terminan su periodo de vacaciones.	El contratista realizó inducción y reinducción en Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Políticas, conocimiento de las normas de seguridad industrial y la obligatoriedad de acatarlas. Utilización adecuada de los EPP, y su cuidado, procedimiento a seguir en caso de AT, riesgos a los que estoy expuesto(a), autocuidado y planes de emergencia y punto de encuentro, legislación aplicable, obligaciones y responsabilidades en S.S.T, Políticas de seguridad y salud en el trabajo, desconexión laboral, prevención del acoso laboral; Comité de convivencia laboral, comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, PESV
10	Realizar la revisión y actualización de los protocolos de bioseguridad de la entidad en toda la vigencia del contrato.	El contratista manifiesta que ya se realizaron los protocolos de bioseguridad y se tienen actualizados.
11	Realizar seguimiento de los indicadores mensuales, trimestrales y anuales del plan de seguridad vial de la entidad.	El contratista está revisando el Plan de seguridad vial conjuntamente con la ARL y por lo tanto se les hará seguimiento a los indicadores del mismo.
12	Realizar el desarrollo y acompañamiento en actividades de prevención y promoción, de los desórdenes musculo esqueléticos y fomento de Estilos de Vida Saludables con apoyo de la ARL.	El contratista en el mes de septiembre de 2026 informa que se generan incapacidades por enfermedad general de los siguientes funcionarios: ✓ Rubén Darío Cardona ✓ Manuel Alejandro Valencia ✓ Diego Armando Rivera ✓ Juan Carlos Flórez
13	Apoyar en la identificación y programación de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro y revisar las recomendaciones o restricciones entregadas por el medico ocupacional para generar acciones de mejora.	El contratista informa que en el mes de septiembre realizó actividad de exámenes de reingreso y post incapacidad. Se dan recomendaciones entregadas por medico laboral al señor Juan Carlos Flórez, el cual firma la entrega de las mismas.
14	Apoyar en la investigación de incidentes y accidentes de trabajo y elaborar el respectivo informe, en caso de que se lleguen a presentar.	El contratista manifiesta que no se registra accidentes o incidentes laborales durante el mes de septiembre

15	Apoyo y acompañamiento en reuniones y capacitaciones de Copaste, comité de convivencia laboral y brigadas de emergencia.	El contratista manifiesta que durante el periodo certificado no se identifican los integrantes de la brigada, COPASST, comité de convivencia, se revisan cronogramas de actividades de los mismos, se requiere fortalecimiento en temas de capacitaciones. Se retira una integrante del COCOLA, por normatividad no se requiere reemplazarla, este comité está vigente hasta diciembre.
16	Realizar inspecciones de seguridad en las sedes con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales.	El contratista informa que un extintor multipropósito de la sede bosque requiere cambio en octubre, el extintor del vehículo vence en octubre. Los botiquines están dotados, se realiza solicitud para fortalecer las cantidades existentes. Ademas realizó inspección de las instalaciones locativas por terremoto sin encontrar cambios después de 1 mes transcurrido el evento, se realiza registro fotográfico de los hallazgos.
17	Realizar simulacros de evacuación en las dos sedes de la entidad.	El contratista en el plan de trabajo anual se propone para el mes de octubre de 2026 simulacro de evacuación sede principal y sede el bosque, con ARL en el mes de septiembre se revisó el tema a tratar en el simulacro, se reciben recomendaciones de cómo realizarlo, como se debe inscribir en la página para el simulacro nacional, es necesario reunir a la brigada antes del simulacro.
18	Elaborar informe de rendición de cuentas en cumplimiento de las obligaciones y planificar auditoria del SGSST.	El contratista la rendición de cuentas se tiene planeada para el mes de diciembre.
19	Hacer entrega de los documentos soporte de cada actividad que se realicen, relacionadas con el SGSST.	El contratista manifiesta que se cuenta con soportes de evidencia de las actividades realizadas durante el periodo, se tienen en físico y digital.
20	Mantener completa confidencialidad sobre la información suministrada.	El contratista manifiesta que toda la información que se tiene de SST está bajo completa confidencialidad en medio magnético y en el drive de la empresa.
21	Apoyar a la unidad de Talento Humano en el desarrollo de actividades relacionadas con el Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, en cuanto a diagnóstico y necesidades de recursos.	El contratista manifiesta que trabajó con el área de gestión humana y revisaron instalaciones locativas, se hicieron recorridos en áreas de trabajo, se realizó inspección post-terremoto y se tuvieron en cuenta las recomendaciones. Se revisan los elementos de protección necesarios para el personal. Se realiza socialización de procedimiento interno para la radicación y manejo de incapacidades.

22	Las demás inherentes al objeto contractual, así como las necesarias para su correcto desarrollo.	Las demás actividades de SST se van desarrollan según los cronogramas de actividades y las necesidades que surgen en las actividades u acontecimientos.

ANEXOS	Cuenta de cobro o factura: Cuenta de Cobro. Soporte paga seguridad social: X Soporte fotográfico en orden de compra o servicio cuando aplique: X Informe de actividades en contrato: X
BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO:	$12.769.900,oo
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	$2.717.000,oo
ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS:	Pago 1: $2.717.000,oo
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR CONTRATO CON ADICIONES:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN:	La duración del contrato es desde el día indicado en el acta de inicio hasta el 21 de diciembre de 2026.
PERIODO CERTIFICADO:	Del 01 al 30 de septiembre de 2026.
PRÓRROGA (SI LA HAY):	N/A

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

SUPERVISOR		**CONTRATISTA**	
NOMBRE	LEONEL GIRALDO ARROYAVE	**NOMBRE**	MARIA EUGENIA CASTAÑEDA CIFUENTES
CARGO	Profesional Universitario Unidad de Talento Humano Unidad de Mercadeo y Ventas	**C.C O NIT**	30.225.862

FECHA:	30 de septiembre de 2026
INFORME NÚMERO:	02
CONTRATO NÚMERO:	2026-044
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST EN EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN SUBORDINACIÓN DEPENDENCIA CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, UTILIZANDO SUS PROPIOS MEDIOS, ELEMENTOS Y SIN PERSONAL A SU CARGO.
CONTRATANTE:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS Ltda.
CONTRATISTA:	María Eugenia Castañeda Cifuentes
PLAZO DE EJECUCION:	31 de julio al 21 de diciembre de 2026
PERIODO EJECUTADO:	1 de septiembre a 30 de septiembre de 2026
SUPERVISOR:	Leonel Giraldo Arroyave – Profesional Gestión Humana
VALOR DEL CONTRATO:	$12.769.900

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:

Yo, **María Eugenia Castañeda Cifuentes,** en mi condición de Contratista del **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS,** mediante el contrato de (Prestación de Servicios Profesionales, de Apoyo a la Gestión o Consultoría), No. 2026-044 del 31 de julio de 2026, una vez cumplidas las obligaciones señaladas en el contrato, o finalizado el término de ejecución del contrato antes descrito, presento el informe de las actividades desarrolladas durante todo el período del contrato comprendido entre el 1 de septiembre al 25 de septiembre de 2026, de la siguiente manera:

OBLIGACIÓN	RESULTADO **(Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")**
1. Realizar el apoyo necesario para la actualización y seguimiento al plan anual de trabajo del SGSST y ejecutar acciones de mejora frente al sistema.	En el mes de septiembre, se revisa y se verifica cumplimiento de actividades programadas a la fecha. Se revisa la política y se publica en carteleras, se revisan formatos, documentos y programas y se

	realiza un listado maestro para verificar faltantes y que hay vigente, se actualiza matriz legal. Se socializa política de alcohol y sustancias psicoactivas al personal
2. Asistir al supervisor del contrato en las actividades que se desarrollen con la ARL, en la cual se encuentra afiliada la entidad.	Se recibe la asesoría de la ARL POSITIVA para el funcionamiento de la plataforma Alissta, como diligenciarla e ingresar información. Se recibe asesoría por parte de la ARL sobre la preparación para emergencias, que se debe hacer para el simulacro nacional, como inscribirse y cuando.
3. Apoyar a la entidad en las afiliaciones y novedades que se generen respecto de la ARL	Desde el área de Gestión humana se realiza el proceso de afiliación y novedades del personal vinculado durante el periodo de septiembre. Durante el periodo se reporta un ingreso a la pista como practicante SENA, se realiza inducción y evaluación de la misma. Juan Diego García Se revisan exámenes ocupacionales de ingreso y post incapacidad y se entregan recomendaciones dadas por la IPS
4. Actuar como coordinador y responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en todas las tareas que realice la entidad en este proceso.	Durante el periodo se realiza reinducción por terminación de vacaciones al trabajador Daniel Ricardo Gamba. Se realizó inspección de puesto de trabajo sede el bosque donde se evidencia mejoramiento de sillas, pero se hace necesaria revisión de las mismas y del escritorio, condición de trabajo incómoda manifiestan los trabajadores del área. Se realiza tamizaje cardiovascular al personal por parte de la profesional de la empresa vitaliam, se toma talla, peso y presión arterial. Se realizó prueba de drogas al personal y se recibe reporte por parte de la IPS prestadora del servicio. Se realizan pausas activas durante la jornada laboral.

5. Realizar el apoyo en las investigaciones de accidentes e incidentes que se presenten con el personal de la entidad.	No se reportaron accidentes laborales durante el periodo de septiembre.
6. Realizar, coordinar y hacer seguimiento al plan de capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, para todos los trabajadores de la entidad.	Durante el mes de septiembre se realiza capacitación programada dentro del plan de capacitaciones de SST.
7-Realizar la revisión y actualización de los procedimientos establecidos dentro del SGSST en vista de dar cumplimiento a este proceso y hacer seguimiento a los indicadores del SGSST.	Se realiza revisión de procedimientos establecidos por la entidad: • Procedimientos y programas establecidos por la entidad, se generan y actualizan según la necesidad. • Se realiza revisión y se continua con la actualización del PESV en conjunto con asesora de la ARL positiva. • Se revisan pre operacionales de los vehículos utilizados durante el periodo.
8-Realizar el apoyo en la actualización de los planes de emergencia y matrices de peligros de la empresa.	Se continua con la actualización del plan de emergencias teniendo en cuenta las recomendaciones del asesor de la ARL
9-Realizar el apoyo en la inducción y reinducciones al personal que ingresa a la entidad, así como los que terminan su periodo de vacaciones.	Se realizó inducción y reinducción en Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Políticas, conocimiento de las normas de seguridad industrial y la obligatoriedad de acatarlas. Utilización adecuada de los EPP, y su cuidado, procedimiento a seguir en caso de AT, riesgos a los que estoy expuesto(a), autocuidado y planes de emergencia y punto de encuentro, legislación aplicable, obligaciones y responsabilidades en S.S.T, Políticas de seguridad y salud en el trabajo, desconexión laboral, prevención del acoso laboral; Comité de convivencia laboral, comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, PESV
10-Realizar la revisión y actualización de los protocolos de bioseguridad de la entidad en toda la vigencia del contrato.	Ya se realizaron los protocolos de bioseguridad y se tienen actualizados.
11-Realizar seguimiento de los indicadores mensuales, trimestrales y anuales del plan de seguridad vial de la entidad.	Se está revisando el Plan de seguridad vial conjuntamente con la ARL y por lo tanto se les hará seguimiento a los indicadores del mismo.

12-Realizar el desarrollo y acompañamiento en actividades de prevención y promoción, de los desórdenes musculo esqueléticos y fomento de Estilos de Vida Saludables con apoyo de la ARL.	En el mes de septiembre de 2026 se generan incapacidades por enfermedad general de los siguientes funcionarios: • Rubén Darío Cardona • Manuel Alejandro Valencia • Diego Armando Rivera • Juan Carlos Flórez
13. Apoyar en la identificación y programación de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro y revisar las recomendaciones o restricciones entregadas por el medico ocupacional para generar acciones de mejora.	En el mes de septiembre se realizó actividad de exámenes de reingreso post incapacidad. Se dan recomendaciones entregadas por medico laboral al señor Juan Carlos Flórez, el cual firma la entrega de las mismas.
14-Apoyar en la investigación de incidentes y accidentes de trabajo y elaborar el respectivo informe, en caso de que se lleguen a presentar.	No se registra accidentes o incidentes laborales durante el mes de septiembre
15-Apoyo y acompañamiento en reuniones y capacitaciones de Copaste, comité de convivencia laboral y brigadas de emergencia.	Durante el periodo se identifican los integrantes de la brigada, COPASST, comité de convivencia, se revisan cronogramas de actividades de los mismos, se requiere fortalecimiento en temas de capacitaciones. Se retira una integrante del COCOLA, por normatividad no se requiere reemplazarla, este comité está vigente hasta diciembre.
16- Realizar inspecciones de seguridad en las sedes con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales.	Un extintor multipropósito de la sede bosque requiere cambio en octubre, el extintor del vehículo vence en octubre. Los botiquines están dotados, se realiza solicitud para fortalecer las cantidades existentes. Se realizó inspección de las instalaciones locativas por terremoto sin encontrar cambios después de 1 mes transcurrido el evento, se realiza registro fotográfico de los hallazgos.
17- Realizar simulacros de evacuación en las dos sedes de la entidad.	En el plan de trabajo anual se propone para el mes de octubre de 2026 simulacro de evacuación sede principal y sede el bosque, con ARL en el mes de septiembre se revisó el tema a tratar en el simulacro, se reciben recomendaciones de cómo realizarlo, como se

	debe inscribir en la página para el simulacro nacional, es necesario reunir a la brigada antes del simulacro.
18-Elaborar informe de rendición de cuentas en cumplimiento de las obligaciones y planificar auditoria del SGSST.	La rendición de cuentas se tiene planeada para el mes de diciembre.
19- Hacer entrega de los documentos soporte de cada actividad que se realicen, relacionadas con el SGSST.	Se cuenta con soportes de evidencia de las actividades realizadas durante el periodo, se tienen en físico y digital.
20-Mantener completa confidencialidad sobre la información suministrada.	Toda la información que se tiene de SST está bajo completa confidencialidad en medio magnético y en el drive de la empresa.
21-Apoyar a la unidad de Talento Humano en el desarrollo de actividades relacionadas con el Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, en cuanto a diagnóstico y necesidades de recursos.	El área de SST conjuntamente con el área de gestión humana se revisaron instalaciones locativas, se hicieron recorridos en áreas de trabajo, se realizó inspección post-terremoto y se tuvieron en cuenta las recomendaciones. Se revisan los elementos de protección necesarios para el personal. Se realiza socialización de procedimiento interno para la radicación y manejo de incapacidades.
22-Las demás inherentes al objeto contractual, así como las necesarias para su correcto desarrollo.	Las demás actividades de SST se van desarrollan según los cronogramas de actividades y las necesidades que surgen en las actividades u acontecimientos.

2. REGISTRO FOTOGRAFICO:

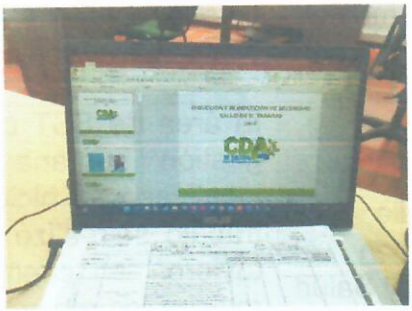
A continuación, se anexa el registro fotográfico de las obligaciones desarrolladas, susceptibles de evidenciarse.












Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social durante todo el periodo de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Fecha de expedición del presente informe: 30 de septiembre de 2026

Atentamente,

María Eugenia Castañeda

MARÍA EUGENIA CASTAÑEDA CIFUENTES
CC. 30.225.862 de Samaná

CUENTA DE COBRO No. 02

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS
NIT: 890.805.554-3

DEBE A

MARIA EUGENIA CASTAÑEDA CIFUENTES
C.C. 30.225.862

LA SUMA DE: **DOS MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS M/CTE**

($2.717.000)

POR CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST EN EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN SUBORDINACIÓN DEPENDENCIA CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, UTILIZANDO SUS PROPIOS MEDIOS, ELEMENTOS Y SIN PERSONAL A SU CARGO

CONTRATO No. 2026-044

PERIODO DE COBRO: Del 1 al 30 de septiembre de 2026.

LUGAR Y FECHA: Manizales, Caldas, 30 de septiembre de 2026
Consignar en cuenta de Ahorros Bancolombia No. **392-230115-39**

Con el fin de que me sea aplicada la base de retención **durante el año 2026**, sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo (honorarios y servicios personales) solicito me sea aplicado el procedimiento mencionado en 383 del Estatuto Tributario parágrafo 2, concordante con el oficio 004773 del 24 de febrero de 2017 ya que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Me comprometo a informar al Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas el cambio de las condiciones anteriormente descritas para efectos de modificar el sistema de retención en la fuente que se me ha de practicar.

Atentamente,

María Eugenia Castañeda

MARÍA EUGENIA CASTAÑEDA CIFUENTES
CC. 30.225.862
CEL. 3136600866

Bancolombia

Comprobante en línea

Pago PSE

30 Sep 2026 16:21

Pago exitoso
CUS 697736568

Comercio
ASOPAGOS

Fecha
30 Sep 2026 16:21

Número de factura
38510289

Descripción del pago
Pago de seguridad Social Integrado

Número de comprobante
TR2609301621267C2Rh6

Producto origen
Cuenta de ahorros
****** 1539**

Referencia 1
10.10.11.80

Referencia 2
CC

Referencia 3
30225862

Valor del Pago
$541.800

Costo de la transacción
$ 0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	NOMBRE	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 30225862	0	MARIA EUGENIA CASTAÑEDA CIFUENTES	I	0		POSITIVA - 14-23	UNICA	7020	Natural

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL
17-1	CRA 42 A 19C 30 BARRIO ESTAMBUL	3136600886	MARIA.MAO.1983@GMAIL.COM

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	TIPO DE APORTANTE	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Nº AFILIADOS	ESTADO PLANILLA
2026-09	2026-09	INDEPENDIENTE	2026-09-30	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1	Pagada

EMPLEADO			NOVEDADES														DIAS				PENSIÓN		SALUD		CCF		RIESGOS	TARIFA	PARAFISCALES			
N.	ID	EMPLEADO	IGE	IRET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPAST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	NOMBRE	IBC	NOMBRE	IBC	IBC	ARL	IBC	Tipo Cotz.	Subs. Tipo Cot.	ACTIVIDAD ECONÓMICA
1	CC 30225862	CASTAÑEDA CIFUENTES MARIA EUGENIA																0			30	30	0	30	COLPENSIONES-25-14	1.750.905	NUEVA E.P.S. S.A. - EPS037	1.750.905	SIN CCF-SINCCF	0	1.750.904	0,02436		0	0	8452001

TOTALES IBC

IBC PENSION	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAFISCALES
1.750.905	1.750.905	1.750.905	0	0

PAGADO

CERTIFICADO DE NO UTILIZACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023).

Yo, **MARÍA EUGENIA CASTAÑEDA CIFUENTES**, identificada con C.C. 30.225.862 de Samaná Caldas

MANIFIESTO BAJO LA
GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las rentas de trabajo, informo que no haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Manizales, septiembre 30 de 2026

María Eugenia Castañeda

MARÍA EUGENIA CASTAÑEDA CIFUENTES
CC. 30.225.862
CEL. 3136600866